



SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS "ARCO"
"Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición."

Datos del Solicitante

Nombre _____

Primer Apellido _____

Segundo Apellido _____

Nombre del Representante Legal del Titular de la Información (en su caso)

Nombre _____

Primer Apellido _____

Segundo Apellido _____

Domicilio para recibir notificaciones

Calle: _____ No. Interior: _____ No. Exterior: _____

Colonia: _____ CP: _____ Teléfono: _____

Entidad Federativa: _____ Municipio _____

Autorizo (solicitante) recibir las notificaciones de procedencia o improcedencia de su solicitud a través de correo electrónico. NO: _____ SI: _____
Email: _____

DERECHO QUE DESEA EJERCER

Ejercicio del Derecho de **ACCESO** sobre sus datos de carácter personal. Indicar la modalidad en la que el titular prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.

Ejercicio del Derecho de **RECTIFICACIÓN** de los datos de carácter personal. Especificar las modificaciones que se solicitan a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud

Ejercicio del Derecho de **CANCELACIÓN** de los datos de carácter personal. (Señalar las causas que motiven la supresión de los datos).

Ejercicio del Derecho de **OPOSICIÓN** de los datos de carácter personal. (Indicar las causas del cese y el daño o perjuicio que le causaría si persisten sus datos).

SOLICITUD (Describir con claridad y precisión los datos personales respecto de los que ejerce alguno de los derechos ARCO)

Estoy enterado del tratamiento que recibirán mis datos personales en términos de lo establecido en los artículos 2 fracción I y V, 3 fracción XXXIII, 4, 7, 11, 12, 23, 39, 40, 41, 42, 43, 48, 54, 57, 58, 59, 66, 70 y 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás aplicables.

Para ejercer los derechos ARCO es indispensable que previamente a su ejercicio se demuestre que quien desea aplicar el derecho, es el titular de los datos personales. Cuando la solicitud se presente a través de un representante del titular, será necesario acreditar su personalidad previo al ejercicio del derecho de que se trate, a través de la presentación de un instrumento público (documento suscrito por un Notario Público) o una carta poder simple firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes firmen la carta y de titular del derecho. O bien; el titular y el representante podrán presentarse a declarar en comparecencia personal ante el responsable de que se trate.

Cualquiera de las siguientes identificaciones se podrán presentar para acreditar la identidad del titular y, en su caso, de su representante:

- | | | | | |
|---|----------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------------|
| a) Credencial para votar con fotografía | b) Cartilla del servicio Militar | c) Pasaporte vigente | d) Cedula Profesional | e) Licencia de Conducir |
| f) Certificado o constancia de estudios | g) Cartilla de Identidad Postal | h) Credencial de afiliación del IMSS o ISSSTE | i) Constancia de residencia | j) Firma electrónica avanzada |

RESPUESTA A LA SOLICITUD

El Sujeto Obligado dará seguimiento a su solicitud en un lapso no mayor a los 20 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud, si su requerimiento resultó procedente el plazo para hacer efectivo su derecho será de 15 días siguientes a la fecha en que se comunica la procedencia. La entrega de la respuesta se realizará en las oficinas ubicadas en _____. En un horario de las 9:00 hrs. a las 14:00 hrs. de lunes a viernes. Otros medios de entrega: Correo electrónico: _____ Paquetería con cargo _____

Nombre y Firma del Titular

Nombre y firma del Representante Lega

Nota: En caso de no contar con una firma, favor de colocar su huella dactilar.

INFORMACIÓN GENERAL

Derecho de Acceso.- Es el derecho que tienes de solicitar el acceso a tus datos personales que están en las bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes del responsable que los posee, almacena o utiliza, así como de conocer información relacionada con el uso que se da a tu información personal.

Derecho de Rectificación.- Es el derecho que tienes de solicitar la rectificación o corrección de tus datos personales, cuando éstos sean inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados. En otras palabras, puedes solicitar a quien posea o utilice tus datos personales que los corrija cuando los mismos sean incorrectos, desactualizados o inexactos.

Derecho de Cancelación.- Es el derecho que tienes de solicitar que tus datos personales se eliminen de los archivos, registros, expedientes, sistemas, bases de datos del responsable que los posee, almacena o utiliza. Aunque hay que tomar en cuenta que no en todos los casos se podrán eliminar tus datos personales, principalmente cuando sean necesarios por alguna cuestión legal o para el cumplimiento de obligaciones.

Derecho de Oposición.- Es el derecho que tienes de solicitar que tus datos personales no se utilicen para ciertos fines, o de requerir que se concluya el uso de los mismos a fin de evitar un daño a tu persona. También en este caso, como en el anterior, no siempre se podrá impedir el uso de tus datos personales, cuando sean necesarios por alguna cuestión legal o para el cumplimiento de obligaciones.

Los derechos ARCO no podrán ejercerse o su ejercicio se verá limitado por cuestiones de seguridad nacional; orden, seguridad y salud públicos, así como por derechos de terceros. El artículo 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas establece las causas por las que no procede su ejercicio, siendo las siguientes:

- Cuando tú como titular de los datos personales o tu representante no hayan acreditado su identidad
- Cuando los datos personales no se encuentren en posesión del responsable;
- Cuando exista un ordenamiento legal que impida el ejercicio de los derechos ARCO.
- Cuando el ejercicio de los derechos ARCO pueda afectar los derechos de otra persona.
- Cuando el ejercicio de los derechos ARCO pudiera obstaculizar actuaciones judiciales o administrativas.
- Cuando exista una resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos.
- Cuando el titular haya solicitado previamente la cancelación u oposición de sus datos personales;
- Cuando el responsable al que se le solicite el ejercicio de los derechos ARCO no sea competente para llevarlo a cabo.
- Cuando sean necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular; y
- Cuando sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular.

Los **requisitos generales que debe cubrir la solicitud**, son los siguientes:

- Nombre del titular de los datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad del titular.
- En su caso, nombre del representante del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad.
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara y precisa de los datos personales y del derecho que se quiere ejercer o de lo que se solicita.
- En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales.

Requerimientos de Aclaración de la Solicitud.

- Si los datos que nos proporcionó no bastan para localizar la información que solicita, son imprecisos o erróneos, le requeriremos que en un término de 5 días hábiles la complemente o aclare; de lo contrario se tendrá por rechazada la solicitud y el proceso terminará, considerándose la solicitud como improcedente.

Modalidades de Entrega de la Información.

- **PRESENCIALMENTE** en la Unidad de Transparencia.
- En caso de requerir la respuesta a su solicitud por otro medio que no sea presencial, este sujeto obligado se deslinda de cualquier mal uso intencionado que se le dé durante el envío y hasta la entrega y recepción de la información con el Titular o solicitante de la información, por lo que el Titular o Solicitante manifiesta su aceptación de la responsabilidad que adquiere al solicitar otra modalidad de entrega.

Notificaciones

- Todas las notificaciones a que se refiere la Ley, incluso las relacionadas con el trámite y respuesta de su solicitud, se harán de manera presencial o al correo electrónico que haya autorizado, o bien, a través de contacto telefónico al número que haya autorizado.

Del recurso de revisión

- En caso de que el titular no esté de acuerdo con la respuesta recibida podrá presentar el Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), dentro de los 15 días hábiles siguientes al día en que se le notificó la respuesta

Costos

- La entrega de los datos personales será GRATUITA, debiendo cubrir el titular únicamente los GASTOS JUSTIFICADOS DEL ENVÍO FÍSICO O CON EL COSTO EN REPRODUCCIÓN EN COPIAS U OTROS FORMATOS. En ningún caso le podemos negar el acceso a la información estableciendo causales distintas a las que señala la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Nombre y Firma del Titular

Nombre y firma del Representante Lega